EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX | REDACCION ANÓNIMA | Número 855

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director--Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 14 DE FEBRERO 1884

Las rémoras de Quilmes

Calificamos de rémoras de este Municipio á aquellas entidades que debiendo y pudiendo propender á su progreso por disponer de elementos sobrados para conseguirlo, no tienen, por su carácter, la disculpa que los vecinos egoistas ó ignorantes que, dueños de sus riquezas, no las ponen al servicio de este ni se les puede exijir que las pongan siempre que no sea de su agrado.

Varias son las rémoras que venimos combatiendo en defensa de este Municipio, y de ellas las que mas se evidéncian como ser la administracion impopular, la division social fomentada por esa causa, y el servicio caro y malo del ferro-carril, han merecido siempre nuestra preferente atencion para el ataque.

Hoy, dando tréguas á las dos primeras, nos referiremos a la última.

Que el ferro-carril de Quilmes no se presta al desarrollo del progreso de este Municipio, y mas bien lo estorba, es testigo el público y la misma Empresa.

Apesar de que es cosa no ignorada ni aun por las criaturas, que el aumento de provecho de toda empresa de viabilidad y transporte, estriba directamente en la baratura de los pasajes y fletes y en la seguridad para estos y buen servicio para aquellos, el ferro-carril se ha sostenido en sus precios y mal servicio todo el tiempo que ha querido, sin que hubiera un Gobierno que le exijiera reformarlos, ya por medio del convencimiento, ó de las represálias que siempre tiene á mano, con solo obligar á la empresa al estricto cumplimiento de su contrato hasta en sus mas pequeños detalles.

Pero no se detenga aquí la censura del vecindario: no ha habido, en los ocho años que tiene de vida y de lucha *El Quilmero* contra las rémoras de Quilmes, una Municipalidad que haya levantado su voz para pedir justicia contra el coloso de fierro, y protestar de los perjuicios que sufria el Municipio por culpa de su egoismo ú obcecacion!

Las Municipalidades Quilmeñas no han querido comprometerse ante la empresa del ferro-carril acudiendo al Gobierno en demanda de amparo en favor del progreso local que este estorbaba, y hasta se ha llegado á pretender la admision del argumento ridículo de que la empresa no rebajaria los precios ni mejoria el servicio mientras el periódico la atacara, tratando de disculparla con nuestra actitud!

Hoy que gracias á la fundacion de la nueva Capital, Quilmes podia esperar la reaccion espontánea que su situacion intermediaria entre Buenos Aires y La Plata le atribuyen, el coloso férreo vuelve á interponer su egoismo, desbaratando las mas lisonjeras esperanzas de este Municipio.

Con motivo de la traslacion de las autoridades provinciales á La Plata, el Gobierno establecerá un tren espreso desde una á otra Capital, para q' se trasladen los empleados mientras la falta de habitaciones haga imposible allí la residencia de sus familias.

Quedando Quilmes en el promedio del trayecto, y teniendo ese tren que detenerse aquí, numeroses empleados se preparaban á trasladar su residencia á este pueblo, economizando tiempo en el viajey ganando en descanso personal el tiempo q' el tren ocuparia en llegar desde Central.

Pero la emprensa *mimada*, la única que vemos en la Provincia Porteña que hace lo que quiere. parece que no ha accedido á cierta rebaja en los pasajes pretendida por el Gobierne para hacer menos oneroso el costo de ese tren espreso, y por esa causa será necesario servirse del ramal de Ferrari de la línea del Sud.

He ahí como esta empresa, no harta aun de lucrar a costa de la carestía de pasajes que ha tenido que soportar Quilmes, viene á echar por tierra su única esperanza de alcanzar los beneficios del aumento de poblacion á qué es destinada toda vía férrea respecto de los Municipios por donde pasa.

No asombra tanto la exijencia ó egoismo de esa empresa, pues cada cual es dueño de ser tan avaro como quiera del dinero; lo que asombra es la tolerancia del Gobierno, que soportando á esta empresa tantas faltas y exijencias, no se ha decidido todavia á espropiarle la línea por su valor actual con el aumento que le acuerda la ley, salvando del abismo del retroceso al Municipio Quilmeño, de gran porvenir como fuente de riqueza para la Provincia, el dia que sea bien administrado y servido.

Suscritores

DE «EL QUILMERO»

(Conclusion)

143 Miguel Martinez, La Plata

BARRACAS

144 Francisco Barberia
145 Juan Pienovi
146 Pedro Sarobe
147 José Maria Sarobe
148 Manuel Piaggio
149 Guillermo Chacazure
150 Dominga de Ruiz Dias
151 Domingo Barceló
152 Daniel Solé
153 Ignacio Cortinas
154 Aristóbulo Cabrera
155 Isidro Moreu
156 Bernardo Fiorito
157 Juan M. Nuñez
158 Vicente Panizza
159 Elias Arauz
160 Bernardo Etulain
161 Agustin Barberena
162 Miguel Mignaberrigaray
163 Santiago Peruil
164 Sociedad Union Artesanos
165 Manuel Tojo
166 Catalina A. de Vidal
167 José Gonzalez
168 Luis Panizza
169 Pedro Dubué
170 Cármen Torel
171 Domingo Mignaburo
172 Guillermo Guillámon
173 Ignacio Artola
174 Joaquin Roma
175 Clemente Viglino
176 Francisco Rolando
177 Sebastian Gardelle
178 Pedro Mendilahartzu
179 Luís Laffose
180 Juan Etchart
181 Benito Palma
182 Bernardo Biscayart
183 Cárlos Gandulfo
184 Francisco Borda
185 José Capurro y Cª.
186 Antonio Ferrecio
187 Santiago Bullan
188 Fermin Ferreira
189 Vicente Damonte
190 Nicolás Berreta
191 Lorenzo Manzanares
192 José G. Basavilbaso
193 Federico Sire
194 Raimundo Pellejeros

COLABORACION

Policía Rural

La mision de la policía en todos los países civilizados, como el nuestro, es igual y una misma.

En la República no es uno de los tre altos poderes que tenemos por nuestra constitucion; pero es una rama dependiente de uno de ellos el Ejecutivo, y con vinculacion á los otros dos, y en su esfera de accion tiene sus responsabilidades y obligaciones tan importantes, como los poderes del Estado en la suya.

Estas responsabilidades y obligaciones, que durante nuestras cuestiones electorales se olvidan y se hace lo arbitrario á la voluntad del mandatario por convenir asi á los intereses de partidos ó círculos, no pueden ni deben sucederse en épocas de paz, en que tanto el agricultor, el criador como el comerciante están dedicados á sus labores fecundas para el presente y para el porvenir.

La vasta y dilatada campaña de la provincia de Buenos Aires, necesita actualmente una policia que garanta sus grandes riquezas, que son la base de su engrandecimiento futuro.

Perseguir á los criminales, a los vagos, garantir la propiedad, etc. sin consideracion ninguna, porque así se proteje al trabajador, al hombre que de sol á sol fecundiza la tierra, regándola con el sudor de su rostro, para asegurar el pan para sus hijos; esta es su mision.

Pero, precedentes funestos que quedan de épocas anormales, en las que el caudillo A. ó B. queria ser diputado. juez y hasta alcalde, tienen que abandonarse en el presente por la autoridad policial y limitarse á cumplir sus deberes con toda la independencia que debe revestir.

Al ocuparnos de este asunto, vienen á nuestra memoria tristes recuerdos, á la vez que nos hacemos reflexiones desconsoladoras.

Los lectores de La Campaña así como nosotros, saben que mas de un hombre honrado, un pobre gaucho, un buen padre de familia, ha tenido que abandonar su humilde hogar, dejando allí pedazos de su corazon, para convertirse en un judio errante, por las persecuciones de autoridades que no tienen otro rol que servir á los intereses del caudillo á quien representan, en pro de sus aspiraciones é intereses particulares.

Cuántas familias han quedado, por faltarles su gefe, reducidas á la miseria y despues entregadas al vicio, perdiéndose así elementos necesarios y brazos útiles para nuestra prosperidad rural y agrícola!

La experiencia debe enseñarnos que los agentes policiales deben ser ciudadanos agenos á todas las disidencias políticas.

En muchas partes de nuestra campaña, el gaucho vago y de mala conducta, goza de mas garantías que el laborioso y honrado, porque aquel ha caido mas en gracia á la policia ó tiene tales ó cuales recomendaciones.

La organizacion completa de las policias rurales debe ser un estudio especial de nuestro gobierno, para que ella satisfaga las necesidades de la campaña sin menoscabo de los derechos de todos los ciudadanos, por mas humildes que ellos sean,—porque todos y cada uno estamos amparados por la misma ley.

Persiguiendo á los malos y garantiendo los intereses del bueno, se coopera al fomento de los diferentes ramos de la industria nacional á que se dedica el hombre de campaña.

Es tiempo, pues, de preocuparse de las principales necesidades que se sienten hoy, y es una de ellas la de completar la organizacion de la Policía, en la forma y con el personal idóneo que la provincia necesita.

La Campaña

LITERATURA

LA PLUMA, LA MANO Y LA CABEZA

No recuerdo en que lugar
Ni á qué fin, ni en qué razon
Se hallaron en un rincon
Reunidos allí al azar,
Una pluma muy usada
Por el tajo ennegrecida,
Una mano desprendida
Y una cabeza cortada.
Comprarlas quiso un inglés,
A verlas se aproximó,
Y sorprendido quedó
De ver que hablaban las tres.
En su cartera apuntando
Fué sus frases una á una,
Cartera que el tiempo andando,
A mí llegó por fortuna
Sin saber como ni cuando.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

LA PLUMA

Olvidada duermo aquí,
Pero aunque en el polvo estoy
No me quita lo que soy,
La gloria de lo que fuí.
Yó la historia enriquecí,
Los misterios aclaré,
Las luces multipliqué,
Y de la nada en lo oscuro
Brotaron á mi conjuro
Amor, entusiasmo y fé.

LA MANO

Mucho te enorgulleciste
Y yó tu poder no acato,
Que sólo de mi mandato
Dócil instrumento fuiste;
Para obedecer naciste
Y de mí marchaste en pos
¿Quién vale más de los dos?
La pluma por mí guiada
O yó, movida por Dios?

LA CABEZA

Callad: vuestro orgullo vano
Yo desharé como espuma,
¿Qué fuera sin mí la pluma?
¿Qué sin mi fuera la mano?
Sin el soplo soberano
Del génio que alienta en mí
¿A qué vinierais aquí?
¿Disfrutárais ni aún de léjos,
De mi gloria los reflejos
Ni la ventura que os dí?

EL INGLÉS

Dice la cabeza bien
Y sus razones son graves,
Que plumas tienen las aves
Y el cerdo manos tambien;
Pero cabeza que ardiente
Brille del ingénio el tino
¿Quién la tiene? ¿mucha gente?
Los ingleses solamente
Y acaso algun argentino!!

Lector quien quieras que seas,
De cuantas cabezas veas
Pocas hallarás vacías,
Pero diez tienen ideas,
Y noventa tonterías.

Delfa.

La Razon

La Plata

Correspondencia especial para EL QUILMERO

Señor Director

Las Sociedades existentes aquí se disponen á solemnizar debidamente el Carnaval.

Son tres: La Italiana, la Francesa y la Fundadora.

Se me asegura que darán un baile cada uno en las tres noches del Carnaval alternativamente, lo que es muy acertado.

El local se piensa que será el galpon que fué de la Esposicion y que está situado cerca de la Estacion 19 de Noviembre.

El domingo por la noche hubo un barullo de *órdago*, causado por un moreno llamado Gregorio Luna.

Habia comido en la fonda de un vasco conocido por Belche, cerca de la Estacion La Plata, y no queria pagar el gasto.

El vasco llamó al oficial Labin para que lo sacara, aunque no le pagara, y el moreno, cuando el oficial fué á rejistrarle despues de hacerlo salir, lo acometió con una cuchilla tirándole algunas puñaladas que felizmente no logró acertarle, disparando en seguida.

El oficial tocó ausilio, para que acudieran vigilantes, pues no se hallaba ninguno allí, y presentándose dos de estos lo persiguieron.

Al alcanzarlo, el moreno les hizo frente, y á no voltearlo de un palo el Cabo Mansilla, para desarmarlo, quizá hubiera herido á alguno.

Llevado á la Comisaria, ha confesado ser autor de una muerte en San Pedro.

Son escandalosas las raterias y robos que se cometen: á un individuo le robaron en un baile el caballo ensillado, no pudiendo hasta ahora adquirir noticias de él.

Los caños para las aguas corrientes se siguen colocando con actividad.

La Sociedad La Fundadora se dice que recorrerá la calle número 1 con una banda de música para el Carnaval.

El acarréo de piedra continúa para empedrar muchas calles de la ciudad cuya edificacion marcha á gran prisa.

Están muy adelantados los edificios de la iglesia y el Ministerio de Hacienda.

La casa de comercio de Ithurralde ha abierto el almacen por ahora, y es magnífico.

Para mi próxima prometo publicar los versos de la Sociedad La Fundadora que cantará en Carnaval.

Sin mas novedades por hoy, lo saluda.

LÁTIGO

BARRACAS

Correspondencia

Estimado Director:

El Carnaval se prepara en Barracas. aunque nó con la animacion que seria de desearse, para el comercio particularmente, que es el que necesita que esa fiesta como otras tengan el impulso posible.

Verdad es que este hace cuanto le es posible á favor de la animacion pero sus esfuerzos se estrellan ante la frialdad del público.

Francamente yo sin ser interesado, me alarmo por los comerciantes que ostentan en sus casas surtidos de pomos que temo no venderán sufriendo los perjuicios consiguientes con ese artículo de oportunidad.

Los bailes de máscaras han animado un poco al público, y se consumen algunos pomos; pero está el negocio muy léjos todavia de la altura que debe desearse.

La Sociedad Union de Artesanos se prepara, segun me dicen, para divertirse en el Carnaval, lo que me place porque contribuirá á animar las fiestas.

El amigo Artola está desquitando en parte los perjuicios que le causa la no llegada de los tram-ways al Puente, pues gracias al buen servicio de su casa, muchas personas ocurren allí á la salida de los bailes á tomar los ricos fiambres y bebidas que espende, llenándose de familias el salon que tiene destinado para el servicio de señoras.

Mañana 15 termina el plazo para desalojar los terrenos en que ha de abrirse la calle Industria y las demas trazadas en la Boca cerca del Mercado.

Creo que no van á surjir dificultades para realizar la apertura de esas calles lo que probará el acierto con que la Municipalidad ha procedido.

La tormenta del mártes ha causado algunos daños en las arboledas y en pequeñas embarcaciones en el Riachuelo.

Muy buen engorde debe proporcionarles á los consumidores la carne que se manda de los Mataderos de Barracas para Quilmes.

Permanece tirada sobre la plataforma de la Estacion, recibiendo el sol, el agua, los tarascones y olfateadas de los perros que pasan, y hasta las pisadas de transeuntes distraidos que tropiezan por descuido con el monton de reses de carnero.

Cuando llega el tren que debe llevarlas, son arrojadas dentro del wagon chocando con lo que encuentran allí que bien pudiera ser kerosene, jabon ú otras materias impropias para viandas de mesa.

Aquí pensamos que si los consumidores de Quilmes vieran las peripécias que pasa esa carne, no la comerian.

No hay mas de que hablarle, y me despido.

Su Corresponsal

NOTICIAS

Quejas

Se han producido ya algunas quejas de pasajeros que bajan en Quilmes al detenerse los trenes de La Plata con el objeto de servirse de la letrina, y tienen que renunciar á ello por no entrar delante de las familias que ocupan los asientos del paseo *liliputiense.*

Ya que la administracion del ferro-carril ha hecho dejar inútil la letrina con ese paseo en su puerta, á cambio de ser beneficiado su terreno con él, debia construir otra en un paraje apropósito para que las personas que necesiten puedan servirse de ella.

Qué ocurrencia!

Un paisano que contemplaba dias pasados la iglesia de Quilmes, preguntaba admirado cual era la causa de haberle dejado un *costillar negro?*

No faltó quien le observó que no debia compararla con una vaca, para calificar de costillar la pared de la calle Mitre, pero él se ratificó en su dicho

Potreros

Ese es el calificativo que merecen algunas calles de Quilmes, tal es el abandono que se ha hecho de su limpieza, dejando crecer los yuyos en toda su estension al estremo de quedar libre de ellos solamente el espacio para el paso de un rodado.

Nos remitimos á la prueba, citando una de tantas la cuadra de la calle 25 de Mayo entre Alvear y Almirante Brown.

Muelle en Berazategui

Se ha hecho correr la voz de que va á construirse un muelle en Berazategui, y que esta obra de progreso para la localidad se debe á las jestiones de la autoridad local.

Deseariamos poder confirmar esta última parte, pues nos impulsaria á aplaudir una actitud que nunca, desde que administran los *triunfadores* del año 82, han merecido aplaudirles.

Pero no es verdad eso de que la construccion del muelle autorizada por el Gobierno Nacional se deba á las autoridades quilmeñas; é interesados en que no se engañe á los boqui-abiertas que no faltan, declaramos lo que hay en el asunto:

El Sr. Devoto, contratista del túnel que ha de conducir los resíduos de las cloacas de la Capital al rio por el arroyo de las Conchitas, solicitó construir ese muelle en Berazategui, con el objeto de facilitar la conduccion de los materiales para las obras que actualmente se construyen.

El Gobierno, considerando las conveniencias para la aceleracion de los trabajos, ha concedido al Sr. Devoto la construccion del muelle con el objeto indicado, como lo prueba el decreto gubernativo que reproducimos en seguida:

Artículo 1° Autorízase al señor don Antoñio Devoto, para construir un muelle para el servicio esclusivo de descarga de materiales destinados á las obras espresadas.

Art 2° Dicho muelle será considerado como destacamento del Resguardo de la Aduana de la Capital, pudiéndose desembarcar por él directamente la arena q' se introduzca del estranjero con destino á las obras referidas, debiendo todos los demas materiales ser introducidos de removido con el pasavante de la Aduana respectiva.

Art. 3° La empresa estará obligada á proporcionar la casilla y demás comodidades necesarias para la vigilancia y fiscalizacion que se practiquen por el muelle.

Art. 4° Toda vez que el Gobierno necesitase, en cualquier tiempo y por cualquier motivo, esa parte de la ribera, ó que las obras autorizadas se convirtiesen en obstáculo para la navegacion, la Empresa estará obligada á levantar inmediatamente dicho muelle por su cuenta en el término que se le fijare, y sin derecho á reclamacion de ninguna especie.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ROCA—VICTORINO DE LA PLAZA.

No hay pues, como se vé, tales esfuerzos de la autoridad local que desgraciadamente nada ha hecho ni hará en favor del progreso de Quilmes, y menos aplicando impuestos á la agricultura que es la única fuente de riqueza de este partido.

Faroles

En los faroles del alumbrado público de Quilmes es donde mayores daños ha causado la horrorosa tormenta del mártes por la tarde, rompiendo numerosos vidrios de estos y aun algunas lámparas.

He aquí un caso fortuito que creemos justo que no recaiga sobre el empresario del alumbrado, debiendo reparar los daños la Municipalidad.

Baile

El que dará el sábado la Sociedad Cristóforo Colombo en su local, promete estar espléndido, á juzgar por los preparativos que se hacen.

Divertirse, que esa es la vida.

Pleito "La Florida"

Hace próximamente un año el laborioso y conocido vecino don Ramon Echaire compró en remate público el Establecimiento «La Florida» propiedad del Banco Argentino.

El señor Martinez Carmona se presentó al señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, diciendo de nulidad de la venta á favor de Echaire, por haber él comprado la misma propiedad en un anterior remate.

Despues de una larga tramitacion, el pleito acaba de ser fallado, declarando única venta válida la consumada á favor del señor Echaire, imponiéndole á Carmona perpétuo silencio.

El señor Echaire era representado en este juicio por el Escribano Lopez.

Techo de un coche

Al producirse el huracan del mártes por la tarde, el tren en viaje para Quilmes marchaba cerca de la Estacion General Brown por el descampado de los llamados potreros de la Boca, cuando los pasajeros de uno de los coches de *primera clase* fueron sorprendidos por la desaparicion instantánea del techo del coche que siendo levantado de su lugar fué á caer á alguna distancia dejando á aquellos á la intempérie y acosados por la tierra que les enceguecia.

Tuvieron que trasladarse á otro coche para seguir su marcha, sin mas accidentes felizmente.

Ambulantes

Hasta el 28 del corrente es el plazo para que los vendedores ambulantes, mercachifles, compradores de granos y frutos del pais se provean de las Patentes que les corresponden.

El mes de Febrero se acerca á su témino y no deben descuidarse, incurriendo despues en las multas de la ley los que sean encontrados sin sus Patentes respectivas.

No mas hormigas

Un Sr. Rosell ha inventado una receta para la destruccion de las hormigas, que merece llamar la atencion de los agricultores como del público.

Dice así:

«Para destruir la hormiga arriera, se toman naranjas ágrias mejor que dulces, se parten transversalmente en dos, en seguida se espolvorean con arsénico blanco (ácido arsénico) y al anochecer se reparten; á la mañana se recojen para volver á espolvorearlas y ponerlas en la noche; cuando se recojen se tiene cuidado de no matar las hormigas que haya sobre ellas sino sacudir á fin de que vuelvan á sus cuevas.

La arriera gusta mucho y preferentemente del sumo de la naranja, que trasporta á su nido y con él no solo envenena á toda la cria sino que tambien la única hembra fecunda, madre del hormiguero. De este modo pronto se concluye con una comarca».

Comercio

Lana superior 98 pesos arroba
Cueros lanares especiales y deshechos 30 y 21 reales libra.
Id vacunos campo sup. 148 ps.
Id de potro buenos 42 pesos.
Trigo candeal superior 100 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 47 id id.
Alfalfa en fardos bueno 580 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 420 á 410.
Id 2º 280 á 260.
Matanza general 250 á 240.
Cueros de novillo á 155 á 150.
Id de vaca á 105 á 100.
Terneros grandes 180.
Id chicos 120.
Capones 35 45.
Novillos para saladero 350
Id para invernar 355.

SOLICITADAS

Oficina de Correo

Aviso al público

Se hace saber que por conducir á domicilio la correspondencia particular, tiene el cartero derecho á cobrar por cada pieza:

Hasta 2 kilómetros de la Administracion pesos m|n 0, 04.

De 2 á 3 id (que es el máximun) pesos m|n 0, 08.

Mariano Grau
Administrador

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alcio 1
Arbuel 1

B

Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Francisco 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Franuppo Volpini
Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Gita y Cª. Ramon
Gonzalez 1
Guarco José 1
Gregoria de Casabon Margarta 1

Garay Luciano 1
Gogliarmella Severio 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset1

L

Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latoar P. 1

M

Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1
Maiztegui Domingo 1

N

Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Peceine Lorenzo 1

R

Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Robson Juan 1

S

Sardina Manuel
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Sano Pedro 2

T

Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vesta Inocente
Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Manuel Avalo Betanzos
Manuel Pantos Padin

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sansogui Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p m.

Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 4 á 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA

EN 120 NÚMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.

Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.

Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

VARIEDADES

Un primer actor

I

Pues señor, que á fuerza de constancia y estudio de nuestro *clásicos vivos* elegué á ser actor dramático.

Habia hecho mis ensayos en varios teatros de sociedad, y el pùblico gratuito, ó mejor dicho, las familias de los actores habian acojido siempre con aplausos mi presentacion en escena y mis arranques artisticos.

Entre mis compañeros contaba muchos emulos de mis glorias, y á mis oidos habia llegado mas de una especie injuriosa para mi, á quien consideraban como el payaso de la compañia; pero harto pronto conocí yo intrigas de bastidores y los estragos que produce la envidia en la corporacion, ó gremio, ó cofradía ó lo que sea de artistas escenógrafos ó teatrales ó hablando con mas claridad, entre los cómicos.

Veian con malos ojos mis triunfos resonaban en sus oidos como cañonazos los aplausos del público inteligente y me odiaban.

Es verdad que habia aplausos para todos, pero como yo *me eché á galan* desde mis primeros pasos en la escena, y aun quise detenerme en el *trayecto* de galan jóven á primer galan, como empezaba por donde otros concluyen y con la misma facilidad representaba *El hombre de mundo*, que *El hombre de Estado*, que *El hombre feliz* ó *El hombre de la Selva negra* ó cualquier otro hombre que me pusieran delante mis consócios no podian soportarla universalidad de mis facultades.

Ya se vé, el que mas era barba ó gracioso, además de ser zapatero ó aprendiz de sastre, y yo tenia sobre ellos muchas ventajas: estaba de escribiente con un procurador, y, por consiguiente, muy bien relacionado.

Pero llegó un dia en que no me satisfacieron los aplausos de cien personas emparentadas con la compañia; aquel espacio de un teatro de juguete, era poco capaz para contener mis aspiraciones, la noble ambicion del génio me llevaba mas alla y pensé muy seriamente en lanzarme al teatro, como única y exclusiva profesion abandonando mi carrera de escribiente.

Mi pobre madre, por halagarme, y ciega por mi me animó en mi empresa si mi padre hubiera vivido, me rompe un hueso para curarme de semejante aficion.

El escribano me dijo, cuando le descubrí mi proyecto, que era un animal y q' no me llevaba Dios por el camino del proscenio, pero yo traduje su opinion por envidia, y prosegui mi marcha sin detenerme ante los obstáculos.

II

Uno terrible se ofrecia á mi vista: el de necesario caudal de objetos ó indispensable vestuario que necesita un actor, y un primer actor como yo me habia nombrado á mi mismo.

Semejante consideración me detenía, privando al arte de una de sus maravillas futuras, y al público, en general, de muchos ratos de feliz recreo y satisfaccion.

Mi repertorio de obras era ya inmenso; porque como director que habie sido de varias sociedades de asesinos de la escena, conocidos con el nombre de *aficionados*, cada noche obligaba á los socios á poner en escena una obra diferente; pero mi repertorio de trajes era harto exiguo; se componia de un *chambergo*, en no muy buen uso; puesto que las prendas habian sido sacadas á fuerza de laboriosidad é investigaciones domiciliarias en todas las prendaríes de Madrid y sus Américas, un traje de moro manchego para hacer el *Ottelo* y otras obras cómicas, y un uniforme de soldado francés del tiempo del Imperio; en prendas de calle podia variar, desde un frac del último figurin del año 20 hasta un gaban con pieles falsificadas que usaba para la calle en tiempo de invierno.

En tales condiciones no hay primer actor posible; un primer actor necesita tanto vestuario como el embajador de cualquier potencia de primer órden.

Pero dicen que Dios proteje á la inocencia. Dios me perdone, pero yo creo que en mí debió proteger esa cualidad desarrollada en alto grado.

El guardaropa de un teatro principal me ofreció proveerme de trajes, si *me salia* un contrato ventajoso. Esto era un círculo vicioso; porque en saliéndome un contrato ventajoso, podria muy bien proveerme de prendas.

Acepté la proposicion, y pocos dias despues me tomó medidas de doce ó diez y seis protagonistas de drama y comedia; vamos al decir: de trajes para representar dichas obras.

De tal suerte ataviado en futuro, pensé en un empresario y, por mi desdicha, y luego diré el por qué, dí con el de Zaragoza, que me propuso contratarme para el teatro principal de aquella ciudad, come *otro* segundo actor, puesto que ya contaba con uno.

Me ofreció, le pedí, regateamos, y por último, quedó firmada la escritura en el café de Paris, atenéo de actores desocupados, y casino de pretendientes al arte.

III

Ocho dias despues tomaba el préstamo "q' verificaba algo retrasado por las uiebias", y apenas mi sastre terminó los trajes mas precisos y los cobró, y me sacó dinero á cuenta de lo que habria de hacerme, sali de Madrid.

El sueldo no era muy grande pero no podia quejarme; veintiocho reales diarios para mí solo, puesto que mi madre no necesitaba de mí, gracias á una pension que disfrutaba.

Llegué á Zaragoza y fuí recibido por el empresario verdadero, puesto que el que se entendió con migo, no era mas que un agente de contratos de actores, especialidad digna de un artículo aparte, por lo cómico y algo mas que encierran.

El dia de la presentacion á mis semejantes, vamos al decir, á mis compañeros, fué dia grande para mí. celebramos el contrato y yo convidé á los demas á un banquete, que me costó una quincena, cuyo importe, añadido al del vestuario, me privaban de una parte muy importante del sueldo; pero muy importante, como que me quedaba, segun mi cálculo, un sueldo de trés pesetas.

Enpezaron los ensayos, y el primer actor y director, que desde mi llegada me habia tomado entre ojos, sin duda por temor de que le desbancara con el público, me repartió un papel indigno de mi clase y de mis méritos; un criado, que no hablaba mas que cuatro palabras.

Las recuerdo y las recordaré eternamente.

Si el *Mane Thecel Pares*, tuviera una mas, llamaria yo á aquel criado *Mane Thecel, Phares y X.*

Mis camaradas y subalternos; puesto que aun estaban algunos en escala inferior, eran actores de menos precio en libra, me aconsejaron que devolviera el papel y que no me dejara manejar de aquella manera porque jugaria conmigo el director.

Yo consulté conmigo mismo y con la escritura que habia firmado, y en esta vi que mis obligaciones eran infinitas y mis derechos nulos, por todo lo cual comprendí que no quedaba otro remedio que hacer el papel, esto es hacer el oso ó volver á la categoria de seglar; digo, de transeante.

Admiti y empezaron los ensayos.

Cuando llegó mi parte y pasamos de la mesa á la concha, lo primero que oí fué la voz del traspunte que me decia.

—¡Fuera! ¿Engancho el coche, señora?

Lo segundo fué una carcajada general, porque trabandoseme la lengua, gruñí:

—Señora, el gancho....

—A ver, á ver,—interrumpió el director, levantando la voz como para imponerse ó atemorizarme, mucho cuidado, que no estamos para perder tiempo, el abono está hecho y los carteles anuncian la primera representacion; la prensa española empieza á ocuparse de esta compañia que yo dirijo, tengo muchas simpatias y un nombre q' aventuro, como actor y director de escena la empresa tiene intereses comprometidos, y la verdad es que no podemos quejarnos de quien tan generosmente recompensa á sus artistas.

El empresario, que estaba delante, aprobó con tres ó cuatro cabezadas el discurso del primer actor y director, que, como fatigado por tan dificil y sentido monólogo, y afectando el disgusto que mi brutalidad le ocasionaba, empezó a toser tambien en comedia.

—Mucho cuidado, que nos pasamos aquí lo mejor de nuestra vida encerrados.

—Sí, hombre, si, procure Vd. civilizarse añadió el gracioso, con entonacion salvaje y excitando la hilaridad de todos sus compañeros á mi costa.

Y hasta el traspunte, y el apuntador, y el avisador me hicieron observaciones, reconviniéndome por mi torpeza.

—Si lo dice Vd. asi en la noche de la funcion,—gruñó la característica,—nos revientan.

Callé, sufri el bochorno, y procuré no equivocarme.

Pero el demonio que no deja parar á los hombres de bien ui hacer carrera á los artistas, me enredaba la lengua, y hube de tropezar cuatro ó cinco veces para decir las indicadas palabras.

Yo me desesperaba y me aborrecia á mi mismo. ¡Yo que he interpretado el *Otelo* como Rossi, verme ahorcar sin poder decir palabra! ¿Que influjo maléfico se ejerce sobre mi? ¿No he arrancado aplausos en cuantas sociedades me he presentado? ¿No he sido el primer aficionado de Madrid y su provincia? ¿No estoy acostumbrado á ver á mis pies la cabeza del apuntador y sobre la mia las *bambolinas* en forma de nubes?

¿Pues que me pasa?

En estas imaginaciones pasaba dias é inaguantables noches.

IV

La de la primera representacion llegó, y la hora critica sonó en el reloj del empresario.

¡Hora tremenda!

El coliseo estaba completamente lleno, y los mas impacientes aplaudian frenéticos pidiendo que se *escomenzara.*

De triunfo en triunfo caminaban todos los actores que formaban la compañia, y muy particularmente la primera dama que al fingir un demayo habia caido sobre un abonado á primeras filas de butacas.

Aquel incidente desagradable para todos menos para el abonado que amaba al actriz desde que la conoció en la primera escena, produjo algun enfriamiento en los espectadores; pero volvieron á su entusiasmo al oir un *parlamento* del primer actor mucho peor dicho que el que me dedicó el primer ensayo.

Hubo aplausos y salidas á escena, y salidas de tonos de algunos individuos que aplaudian con mas estrépito de lo conveniente.

Se aproximaba el momento de mi aparicion para pronunciar las palabras fatídicas únicas de mi humillante papel.

—¡Fuera!—me gritó el traspunte.—Señora, engancho el coche?

Me presento en la puerta del foro, y, al dar un paso, tropiezo en el liston de forillo y caigo de cabeza sobre la dama, que, á su vez, derriba al galan, y este al barba.

Allí terminó el acto en medio del aplauso universal y la mas espantosa algazara que espero oir en toda mi vida.

La dama se levantó como una pantera de Java, y se lanzó ssbre el galan.

El telon se corrió de vergüenza.

El galan emprendió contra el barba, y este con el gracioso y yo con el traspunte y el traspunte conmigo, y en un instante todo el personal de la compañia andaba á *trompis.*

V

Escusado me parece añadir lo que sucedió.

Al siguiente dia yo formaba en la lista, y dos dias despues, regresaba á Madrid y hacía insertar un suelto, pagándolo, en un diario de noticias, en el que se leia:

"Procedente de Saragoza, y despues de haber conseguido grandes ovaciones de aquel público que tanto le queria, ha llegado á Madrid el eminente primer actor, D. N N..."

Como si hablara de sucesos de China!

VI

Estas lineas pertenecen á la vida de un actor que me las comunicó con la mayor reserva, y que lo mismo traslado yo á ustedes.

AVISOS

SE OFRECE

Un matrimonio italiano para el servicio de una familia ó el cuidado de una chacra ó quinta.

El marido posee aptitudes para cochero, jardinero, agricultor ó cualquier trabajo que se le encargue, y la mujer puede encargarse del oficio de mucama, cocinera ú otro.

Tienen buenas recomendaciones.

Ocurrir á la casa del Carbonero, calle San Martin esquina á Buenos Aires, dos cuadras al Norte de la casa-quinta de D. Francisco Casares, en Quilmes.

54—57

AVISO AL PÚBLICO

Que he comprado á D José Botarro todas las existencias de la casa de almacen situada en el Cuartel 5°. de la Ensenada, paraje denominado el Peligro.

Las personas que tengan reclamos que hacer contra dicha casa de negocio, deberán presentarse en el término de ocho dias de la fecha, pasado el cual no serán atendidos.

Ensenada, Febrero 6 de 1884.

Martiniano Sanchez

54—55

BAILE SOCIAL

A beneficio de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos Cristóforo Colombo.

El sábado 16 de Febrero de 1884

EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD

El sábado 16 de Febrero tendrá lugar un espléndido baile dado a beneficio de la Sociedad Italiana de socorros mútuos Cristóforo Colombo, en el hermoso salon de la Secretaria.

Se invita á las personas que agraden de ocurrir á este baile, para que soliciten sus tarjetas de la Comision en el mismo local.

El baile principiará á las 9 de la noche.

El Secretario Gerente

Juan B. Gavazza

54 55

Al público

Aviso al público que he vendido á D. Martiniano Sanchez la casa de negocio situada en el Peligro, Cuartel 5º. de la Ensenada.

Las personas que tengan algun reclamo que hacer a dicha casa lo mismo que las que tengan cuentas pendientes, se presentarán dentro de ocho dias de la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.

Ensenada, Febrero 6 de 1884

José Botarro

53--55

Encargos

Se avisa á las personas que necesiten encargar de la Capital á Quilmes y vice-versa, que pueden dirijirse á Pablo Orsini que vá á la Capital el dia jueves de cada semana, con el objeto de traer y llevar encargos.

Por órdenes dirijirse en Quilmes al Hotel de Risso, y en la Capital Café de Bayona, frente á la Estacion Central.

53—

CHACRA EN VENTA

A 15 cuadras de la Estacion Quilmes al Oeste, lindera con Senillosa y Ramos.

Se vende esta hermosa chacra compuesta de 500 varas de frente por igual fondo, con arboledas, alfalfa, cercos con alambre, buena casa de material y de las comodidades.

Para tratar ocurrir á la calle Lima Nº 540 de 12 á 1, en la Capital; y en Quilmes á la oficina de «El Quilmero,» á Pedro Gimenez.

52—60

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque.

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—1m

¡¡CARNAVAL!!

TRAJES DE DISFRAZ

En la Barberia de D. Cayetano Scalabrini, calle General Mitre entre Garibaldi y Progreso, al lado de la Muebleria de D. Luis Cohard, encontrarán las personas que quieran disfrazarse, trajes variados y al gusto de los clientes para alquilar ó comprar á precios módicos.

Alerta, mascaritas!!!

50—58

EL QUILMERO

EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Auguier.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTÔNIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos.

Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—1m

LA AMERICANA

CONFITERIA DE TISCORNIA Hno.

CALLE RIVADAVIA N. 83

QUILMES

En esta acreditada casa encontrarán los aficionados los ricos

PASTELES DE CARNE Y DE OSTRAS

Todos los domingos y dias de fiesta.

Los demas dias de la semada se servirán á las personas que los soliciten.

Variado surtido de masitas finas, pan dulce, alfajores de dulce de leche, quimbos, dulce en caldo, caramelos chocolate á la crema, Fuentes, Ramilletes, Bandajas y toda clase de trabajos con esmero y perfeccion.

Variado surtido de vinos y licores finos de los mejores fabricantes de Europa.

Cerveza Inglesa negra y blanca y Bieckert.

A LA AMERICANA

RIVADAVIA 83—QUILMES

38—55

TABLA DE REDUCCION

Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL FUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde puedan descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

Papa Francesa

SUPERIOR PARA SEMILLA

Se vende en Barracas al Sud calle Mitre 282 antes 312.

48—56

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son lcteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier-atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero,* pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÊ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos.

A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA